

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”; el Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra; y, Apéndice 10 al anexo XVII del Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA), solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el portal institucional del SERCOP, del siguiente “Aviso de Contratación Pública Prevista”:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Entidad Contratante:	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS)
RUC:	1768156470001
Dirección:	País: Ecuador Provincia: Pichincha Ciudad: Quito Dirección: Av. Amazonas y Av. Unión Nacional de Periodistas - Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
Contacto:	Correo electrónico: contratacionpublica@biess.fin.ec
Costo por edición de documentación:	USD 0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación
Condiciones de pago por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 0,00

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Objeto de la contratación:	ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE COMUNICACIONES UNIFICADAS								
Código CPC Nivel 9:	452300049: SERVIDOR BLADE								
Código CPC Nivel 5:	45230: MAQUINAS DIGITALES DE PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS, QUE CONTENGAN EN UNA CAJA O COBERTURA COMÚN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO Y UNIDADES DE ENTREDA Y DE SALIDA, ESTÉN COMBINADAS O NO.								
Tipo de contratación:	Servicio normalizado								
Naturaleza del Objeto de Contratación	Subasta Inversa Electrónico								
Código del Proceso en SERCOP	SIE-BIESS-2023-014								
Cantidad de mercancías o servicio objeto de la contratación:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Características del Servicio o Bien</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUBSCRIPCIONES DE VOZ PARA TELEFONIA</td> <td>423</td> <td> Fabricante: Especificar Modelo: Especificar Número de parte: Especificar Funcionalidades y Generalidades: Suscripción que permite el registro de los teléfonos IP a la plataforma de comunicaciones unificadas de la marca ofertada. Cada suscripción debe abarcar mínimo 3 dispositivos (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos). Cada suscripción debe incluir la capacidad de proporcionar un buzón de voz para el almacenamiento de mensajes en caso de no disponibilidad. Cada suscripción debe incluir la capacidad al colaborar de generar reuniones virtuales con las siguientes funcionalidades: reuniones con salas máximo 100 participantes simultáneamente por reunión con un máximo de 40 minutos cada una, grabación local de las reuniones, y soporte de sala de reunión personal virtual. Adicional se debe incluir mínimo 10 salas virtuales de máximo 100 participantes con tiempo ilimitado (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos). Soporte de uso de aplicación nativa para computador o dispositivos móviles Administración centralizada desde la plataforma de comunicaciones unificadas Encriptación de extremo a extremo para asegurar la comunicación de voz Se debe considerar soportar al menos 50 canales troncal SIP </td> </tr> </tbody> </table>			Descripción	Cantidad	Características del Servicio o Bien	SUBSCRIPCIONES DE VOZ PARA TELEFONIA	423	Fabricante: Especificar Modelo: Especificar Número de parte: Especificar Funcionalidades y Generalidades: Suscripción que permite el registro de los teléfonos IP a la plataforma de comunicaciones unificadas de la marca ofertada. Cada suscripción debe abarcar mínimo 3 dispositivos (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos). Cada suscripción debe incluir la capacidad de proporcionar un buzón de voz para el almacenamiento de mensajes en caso de no disponibilidad. Cada suscripción debe incluir la capacidad al colaborar de generar reuniones virtuales con las siguientes funcionalidades: reuniones con salas máximo 100 participantes simultáneamente por reunión con un máximo de 40 minutos cada una, grabación local de las reuniones, y soporte de sala de reunión personal virtual. Adicional se debe incluir mínimo 10 salas virtuales de máximo 100 participantes con tiempo ilimitado (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos). Soporte de uso de aplicación nativa para computador o dispositivos móviles Administración centralizada desde la plataforma de comunicaciones unificadas Encriptación de extremo a extremo para asegurar la comunicación de voz Se debe considerar soportar al menos 50 canales troncal SIP
Descripción	Cantidad	Características del Servicio o Bien							
SUBSCRIPCIONES DE VOZ PARA TELEFONIA	423	Fabricante: Especificar Modelo: Especificar Número de parte: Especificar Funcionalidades y Generalidades: Suscripción que permite el registro de los teléfonos IP a la plataforma de comunicaciones unificadas de la marca ofertada. Cada suscripción debe abarcar mínimo 3 dispositivos (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos). Cada suscripción debe incluir la capacidad de proporcionar un buzón de voz para el almacenamiento de mensajes en caso de no disponibilidad. Cada suscripción debe incluir la capacidad al colaborar de generar reuniones virtuales con las siguientes funcionalidades: reuniones con salas máximo 100 participantes simultáneamente por reunión con un máximo de 40 minutos cada una, grabación local de las reuniones, y soporte de sala de reunión personal virtual. Adicional se debe incluir mínimo 10 salas virtuales de máximo 100 participantes con tiempo ilimitado (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos). Soporte de uso de aplicación nativa para computador o dispositivos móviles Administración centralizada desde la plataforma de comunicaciones unificadas Encriptación de extremo a extremo para asegurar la comunicación de voz Se debe considerar soportar al menos 50 canales troncal SIP							

		<p>Colaboración en equipo Licenciamiento y/o Suscripciones:</p> <p>Debe incluir una sola solución integrada de colaboración en equipo para las 423 suscripciones que soporten las siguientes funcionalidades: mensajería, uso compartido de archivos, videoconferencias, pizarra, llamadas y otras herramientas utilizadas para agilizar el trabajo en equipo y producir resultados más rápido.</p> <p>Todo el licenciamiento y/o suscripciones ofertados para el cumplimiento deben tener vigencia de mínimo 3 (tres) años (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos). Se debe prever un posible crecimiento en suscripciones de hasta un diez (10) por ciento adicional sin costo para la institución.</p> <p>Terminados los 3 (tres) años de suscripción la plataforma de comunicaciones unificadas tendrá las siguientes limitaciones en caso de no renovarse: Aprovechamiento de teléfonos de usuarios nuevos y actuales, cambios en las configuraciones de los perfiles de usuarios y teléfonos, integración de dispositivos de salas hacia las reuniones de MS Teams, Zoom y Google. Además, se debe garantizar que la plataforma de telefonía IP debe seguir funcionando y se pueda tener acceso a la consola de web de administración.</p>
<p>PLATAFORMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS</p>	<p>2</p>	<p>Fabricante: Especificar</p> <p>Modelo: Especificar</p> <p>Número de parte: Especificar</p> <p>Montaje: en rack</p> <p>Funcionalidades y Generalidades:</p> <p>Se debe considerar que debe incluir al menos 50 canales troncal SIP distribuido entre las distintas sedes de la institución.</p> <p>La plataforma de comunicaciones unificadas debe ser capaz de brindar los siguientes servicios colaborativos: voz, video, mensajería, mensajería instantánea y presencia, conferencias, videoconferencias, capacidades de movilidad. La solución debe garantizar que cuenta con un módulo de contact center que pueda ser implementado en futuras publicaciones según requiera la institución.</p> <p>La plataforma debe soportar un mínimo de 600 usuarios, 1200 dispositivos finales y 100 agentes de contact center (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos).</p> <p>La plataforma debe soportar un mínimo de 600 buzones de voz y 24 puertos de buzones de voz (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos).</p> <p>La plataforma debe soportar un mínimo de 600 usuarios de presencia (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos).</p> <p>La plataforma debe soportar al menos 100 puertos de mensajería de voz y se deben incluir al menos 30 puertos.</p> <p>Deben soportar protocolos estándares (SIP) y H.323 con el fin de poder integrar dispositivos de voz sobre IP de cualquier marca.</p> <p>El crecimiento del sistema telefónico deberá permitir la adición de teléfonos IP con los que cuenta la institución al momento Unify 15G SIP sin que implique costo adicional para el BIESS.</p> <p>Permitir extender las funciones de voz y video a dispositivos de red como teléfonos IP, terminales de telepresencia, dispositivos de procesamiento de medios, puertas de enlace y aplicaciones multimedia</p> <p>Soportar los protocolos: H.323, SIP.</p> <p>Funcionalidades de paging de audio de punto a punto entre grupos de hasta 50 teléfonos y deberá ser de la misma marca del sistema de comunicaciones unificadas ofertado para garantizar 100% de compatibilidad.</p> <p>Administración Mediante puerto de consola, SNMP, Telnet, ssh, soporte de protocolo de autodescubrimiento</p> <p>Debe incluir al menos 20 puertos para grabación de extensiones internas de acuerdo con las necesidades del negocio. El sistema de grabación y escucha de llamadas deberá ser de la misma marca del sistema de comunicaciones unificadas ofertado para garantizar 100% de compatibilidad.</p> <p>Debe soportar un esquema de alta disponibilidad local en la ciudad de Quito y redundancia Geográfica para la ciudad de Guayaquil.</p> <p>La plataforma debe incluir todo tipo de cable necesario para su funcionamiento.</p> <p>El hardware debe ser avalado por el fabricante de comunicaciones unificadas ofertado, y debe cumplir con las recomendaciones para soportar al menos 600 usuarios y 1200 dispositivos</p> <p>Características técnicas mínimas:</p> <p>1 x Procesador 2.2 GHz 13.75MB Cache/DDR4 2400MHz</p> <p>4 x 16GB RDIMM SRx4 3200 (8Gb)</p>

		<p>6 x 600GB 12G SAS 10K RPM SFF HDD</p> <p>2 x fuentes de poder de 1050w</p> <p>1 x controladora RAID de 12G con 2GB cache</p> <p>Garantía técnica</p> <p>La solución propuesta debe contar con soporte técnico avalado directamente por el fabricante durante 3 (tres) años.</p> <p>El soporte avalado directamente por el fabricante debe brindar los siguientes beneficios durante su vigencia:</p> <p>Reemplazo del equipo y/o sus partes bajo modalidad 8x5xNBD (8 horas al día, 5 días de la semana y reemplazo al día siguiente hábil, una vez que el fabricante ha confirmado el daño del equipo y/o sus partes).</p> <p>Instalación física:</p> <p>Se debe incluir instalación física y puesta en marcha de ambos equipos tanto en la ciudad de Quito como en la ciudad de Guayaquil, así como Mantenimientos preventivos: Incluir seis (6) mantenimientos preventivos distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Dos (2) mantenimientos al año, considerando que un mantenimiento es físico y un mantenimiento es lógico.</p> <p>Instalación SO: Se debe incluir instalación de sistema operativo con sus respectivas licencias al 100% tanto en la ciudad de Quito como en la ciudad de Guayaquil.</p> <p>Transferencia de conocimientos:</p> <p>Debido a que el presente proceso involucra el manejo de tecnología especializada en la plataforma de Comunicaciones Unificadas, el personal técnico del BIESS requiere una transferencia de conocimiento mínimo de 30 horas en la plataforma ofertada (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos). Esta capacitación se realizará en las fechas y horas acordadas entre las partes. Todos los gastos de materiales correrán por parte del proveedor adjudicado.</p> <p>El proveedor adjudicado entregará un temario por cada solución para revisión y aprobación del administrador de contrato. El temario se basará en el temario oficial del fabricante para la certificación equivalente a la administración de la solución.</p> <p>Él o los instructores deberán ser del fabricante y deberán estar certificados en la tecnología de la cual estén brindando la transferencia de conocimientos. Se deberá entregar un certificado con respaldo de la empresa al culminar la misma.</p> <p>Deberá entregar un certificado de participación a cada participante.</p> <p>El proveedor entregará al menos cinco (5) Boucher por parte del fabricante para certificación oficial de administrador en la plataforma ofertada, sin costo para la institución.</p>
<p>GATEWAY DE VOZ y SESSION BORDER CONTROLLER PARA QUITO</p>	<p>1</p>	<p>Fabricante: Especificar</p> <p>Modelo: Especificar</p> <p>Número de parte: Especificar</p> <p>Montaje: en rack</p> <p>Funcionalidades y Generalidades</p> <p>Debe ser de la misma marca de la plataforma de comunicaciones unificadas para garantizar compatibilidad de servicios y funcionalidades</p> <p>Soportar la interconexión con la PSTN para la realización de llamadas desde y hacia afuera de la red.</p> <p>Session Border Controller (SBC) para el inicio, conducción y terminación de las llamadas de voz. Soportar la interconexión con proveedor de servicio para manejo de troncales SIP para la realización de llamadas desde y hacia afuera de la red.</p> <p>El SBC deberá soportar el manejo de sesiones seguras (encriptadas) SIP para las sesiones de voz de ese site utilizando el cliente de Core de Telefonía IP ofertado.</p> <p>Deberá permitir que usuarios SIP externos se registren a través de una sesión segura al servidor de sesiones ofertado.</p> <p>Soportar de operar como PBX de supervivencia.</p> <p>La plataforma debe incluir todo tipo de cable necesario para su funcionamiento.</p> <p>Características técnicas mínimas:</p> <p>Procesador mínimo de 8 núcleos con arquitectura X86 (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos).</p> <p>8GB Memoria RAM</p> <p>PVDM de 64 canales</p>

		<p>4 x puertos RJ45 10/100/1000</p> <p>Listas de controles de acceso >= 4000</p> <p>Rutas IPv4 >= 1.6M</p> <p>Rutas IPv6 >= 1.5M</p> <p>Queues >= 16,000</p> <p>Sesiones de firewall >=512,000</p> <p>Instancias VRF >= 4,000</p> <p>Un (01) puerto 10/100 para conexión LAN.</p> <p>Un (01) puerto 10/100 para conexión WAN.</p> <p>Enrutamiento de datos IP entre los puertos LAN y WAN.</p> <p>Manejo de funcionalidades de DHCP.</p> <p>Los Gateways serán conectados a la red LAN en la sede principal y a la red WAN (MPLS) en cada sede remota, mediante dispositivos ruteadores provistos por el Operador de Telecomunicaciones como parte de su propio servicio.</p> <p>Conectividad</p> <p>Se debe incluir una tarjeta con 2 puertos E1 PRI</p> <p>Garantía técnica</p> <p>La solución propuesta debe contar con soporte técnico avalado directamente por el fabricante durante 3 (tres) años.</p> <p>El soporte avalado directamente por el fabricante debe brindar los siguientes beneficios durante su vigencia:</p> <p>Reemplazo del equipo y/o sus partes bajo modalidad 8x5xNBD (8 horas al día, 5 días de la semana y reemplazo al día siguiente hábil, una vez que el fabricante ha confirmado el daño del equipo y/o sus partes).</p> <p>Instalación física:</p> <p>Se debe incluir instalación física y puesta en marcha del equipo en la ciudad de Quito.</p> <p>Mantenimientos preventivos: Incluir seis (6) mantenimientos preventivos distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Dos (2) mantenimientos al año, considerando que un mantenimiento es físico y un mantenimiento es lógico.</p> <p>Instalación SO: Se debe incluir instalación de sistema operativo con sus respectivas licencias al 100% en la ciudad de Quito.</p>
<p>GATEWAY DE VOZ y SESSION BORDER CONTROLLER PARA GUAYAQUIL</p>	<p>1</p>	<p>Fabricante: Especificar</p> <p>Modelo: Especificar</p> <p>Número de parte: Especificar</p> <p>Montaje: en rack</p> <p>Funcionalidades y Generalidades</p> <p>Debe ser de la misma marca de la plataforma de comunicaciones unificadas para garantizar compatibilidad de servicios y funcionalidades</p> <p>Soportar la interconexión con la PSTN para la realización de llamadas desde y hacia afuera de la red.</p> <p>Session Border Controller (SBC) para el inicio, conducción y terminación de las llamadas de voz. Soportar la interconexión con proveedor de servicio para manejo de troncales SIP para la realización de llamadas desde y hacia afuera de la red.</p> <p>El SBC deberá soportar el manejo de sesiones seguras (encriptadas) SIP de mínimo 423 usuarios remotos (teleworkers) utilizando el cliente de Core de Telefonía IP ofertado (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos).</p> <p>Deberá permitir que usuarios SIP externos se registren a través de una sesión segura al servidor de sesiones ofertado.</p> <p>Soportar de operar como PBX de supervivencia.</p> <p>La plataforma debe incluir todo tipo de cable necesario para su funcionamiento.</p> <p>Características técnicas mínimas:</p> <p>Procesador mínimo de 8 núcleos con arquitectura X86 (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos).</p>

		<p>8GB Memoria RAM</p> <p>4 x puertos RJ45 10/100/1000</p> <p>Listas de controles de acceso >= 4000</p> <p>Rutas IPv4 >= 1.6M</p> <p>Rutas IPv6 >= 1.5M</p> <p>Queues >= 16,000</p> <p>Sesiones de firewall >=512,000</p> <p>Instancias VRF >= 4,000</p> <p>Un (01) puerto 10/100 para conexión LAN.</p> <p>Un (01) puerto 10/100 para conexión WAN.</p> <p>Enrutamiento de datos IP entre los puertos LAN y WAN.</p> <p>Manejo de funcionalidades de DHCP.</p> <p>Los Gateways serán conectados a la red LAN en la sede principal y a la red WAN (MPLS) en cada sede remota, mediante dispositivos ruteadores provistos por el Operador de Telecomunicaciones como parte de su propio servicio.</p> <p>Conectividad</p> <p>Se debe incluir una tarjeta con 12 puertos FXO</p> <p>Se debe soportar una troncal SIP</p> <p>Garantía técnica</p> <p>La solución propuesta debe contar con soporte técnico avalado directamente por el fabricante durante 3 (tres) años.</p> <p>El soporte avalado directamente por el fabricante debe brindar los siguientes beneficios durante su vigencia:</p> <p>Reemplazo del equipo y/o sus partes bajo modalidad 8x5xNBD (8 horas al día, 5 días de la semana y reemplazo al día siguiente hábil, una vez que el fabricante ha confirmado el daño del equipo y/o sus partes).</p> <p>Instalación física:</p> <p>Se debe incluir instalación física y puesta en marcha del equipo en la ciudad de Guayaquil.</p> <p>Mantenimientos preventivos: Incluir seis (6) mantenimientos preventivos distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Dos (2) mantenimientos al año, considerando que un mantenimiento es físico y un mantenimiento es lógico.</p> <p>Instalación SO: Se debe incluir instalación de sistema operativo con sus respectivas licencias al 100% en la ciudad de Guayaquil.</p>
<p>GATEWAY DE VOZ y SESSION BORDER CONTROLLER PARA CUENCA</p>	<p>1</p>	<p>Fabricante: Especificar</p> <p>Modelo: Especificar</p> <p>Número de parte: Especificar</p> <p>Montaje: en rack</p> <p>Funcionalidades y Generalidades</p> <p>Debe ser de la misma marca de la plataforma de comunicaciones unificadas para garantizar compatibilidad de servicios y funcionalidad</p> <p>Soportar la interconexión con la PSTN para la realización de llamadas desde y hacia afuera de la red.</p> <p>Session Border Controller (SBC) para el inicio, conducción y terminación de las llamadas de voz. Soportar la interconexión con proveedor de servicio para manejo de troncales SIP para la realización de llamadas desde y hacia afuera de la red.</p> <p>El SBC deberá soportar el manejo de sesiones seguras (encriptadas) SIP de mínimo 423 usuarios remotos (teleworkers) utilizando el cliente de Core de Telefonía IP ofertado (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos).</p> <p>Deberá permitir que usuarios SIP externos se registren a través de una sesión segura al servidor de sesiones ofertado.</p> <p>Soportar de operar como PBX de supervivencia.</p> <p>La plataforma debe incluir todo tipo de cable necesario para su funcionamiento.</p> <p>Características técnicas mínimas:</p>

		<p>Procesador mínimo de 8 núcleos con arquitectura X86 (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos)</p> <p>8GB Memoria RAM</p> <p>4 x puertos RJ45 10/100/1000</p> <p>Listas de controles de acceso >= 4000</p> <p>Rutas IPv4 >= 1.6M</p> <p>Rutas IPv6 >= 1.5M</p> <p>Queues >= 16,000</p> <p>Sesiones de firewall >=512,000</p> <p>Instancias VRF >= 4,000</p> <p>Un (01) puerto 10/100 para conexión LAN.</p> <p>Un (01) puerto 10/100 para conexión WAN.</p> <p>Enrutamiento de datos IP entre los puertos LAN y WAN.</p> <p>Manejo de funcionalidades de DHCP.</p> <p>Los Gateways serán conectados a la red LAN en la sede principal y a la red WAN (MPLS) en cada sede remota, mediante dispositivos ruteadores provistos por el Operador de Telecomunicaciones como parte de su propio servicio.</p> <p>Conectividad</p> <p>Se debe soportar una troncal SIP.</p> <p>Garantía técnica</p> <p>La solución propuesta debe contar con soporte técnico avalado directamente por el fabricante durante 3 (tres) años.</p> <p>El soporte avalado directamente por el fabricante debe brindar los siguientes beneficios durante su vigencia:</p> <p>Reemplazo del equipo y/o sus partes bajo modalidad 8x5xNBD (8 horas al día, 5 días de la semana y reemplazo al día siguiente hábil, una vez que el fabricante ha confirmado el daño del equipo y/o sus partes).</p> <p>Instalación física:</p> <p>Se debe incluir instalación física y puesta en marcha del equipo en la ciudad de Cuenca.</p> <p>Mantenimientos preventivos: Incluir seis (6) mantenimientos preventivos distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Dos (2) mantenimientos al año, considerando que un mantenimiento es físico y un mantenimiento es lógico.</p> <p>Instalación SO: Se debe incluir instalación de sistema operativo con sus respectivas licencias al 100% en la ciudad de Cuenca.</p>
<p>TELEFONOS GERENCIALES</p>	<p>30</p>	<p>Fabricante: Especificar</p> <p>Modelo: Especificar</p> <p>Número de parte: Especificar</p> <p>Los teléfonos deben ser instalados, configurados y puestos en funcionamiento en la ciudad de Cuenca, Guayaquil y Quito.</p> <p>Características de hardware mínimas:</p> <p>Debe ser IP y de la misma marca del Gateway de voz para garantizar compatibilidad de servicios y funcionalidades</p> <p>Pantalla gráfica a color: al menos de 800 x 480 píxeles</p> <p>1 Puerto de teléfono y 1 puerto de PC 10/100/1000</p> <p>PoE que cumple con protocolo 802.3af</p> <p>Botones configurables, Hold, Redial, Transfer, Conference</p> <p>Botones para funciones fijas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menú o Inicio (Home) • Navegación de 4 vías (up/down, right/left) • Mensajes (Voicemail) y Contactos. • Volumen (subir/bajar) • Micrófono (Mute) y Altavoz (Speaker) para manos libres. <p>Interface para Auricular (Headset).</p>

		<p>Indicador de Mensaje en Espera (MWI)</p> <p>Capacidad de alimentación DC a través de un conector dedicado y conectado a una fuente de poder AC externa (debe ser incluida).</p> <p>La plataforma debe incluir todo tipo de cable necesario para su funcionamiento.</p> <p>Características de llamadas</p> <p>Callback</p> <p>Call forward</p> <p>Call filter</p> <p>Call history list</p> <p>Call park</p> <p>Call timer</p> <p>Call waiting</p> <p>Caller ID</p> <p>Corporate directory</p> <p>Protocolo de señalización: SIP</p> <p>Puerto Auxiliar: 1</p> <p>Puerto USB: 1</p> <p>Codec de audio soportado</p> <p>G.711 a-law and mu-law, G.722, G.729a/b, Internet Low Bitrate Codec (iLBC), and Internet Speech Audio Codec (iSAC), G.722.1, G.722.2, OPUS</p> <p>Bluetooth: Si</p> <p>Calidad de Servicio: 802.1Q/p</p> <p>Características de red:</p> <p>SDP, UDP, DHCP, GARP, DNS, TFTP, HTTPS, VLAN, RTP, RTCP, PPDP, CDP, LLDP</p> <p>Características de seguridad</p> <p>SEcure boot, CAPF, MIC, LSC, EAP-FAST, EAP-TLS, SSH, SSL</p> <p>Humedad de operación: 10-90%</p> <p>Temperatura de operación: 0 a 40°C</p> <p>Certificados y compliance</p> <p>UL 60950 Second Edition</p> <p>CAN/CSA-C22.2 No. 60950 Second Edition</p> <p>EN 60950 Second Edition (including A11 & A12)</p> <p>IEC 60950 Second Edition (including A11 & A12)</p> <p>AS/NZS 60950</p> <p>GB4943</p> <p>Garantía técnica</p> <p>La solución propuesta debe contar con soporte técnico avalado directamente por el fabricante durante 3 (tres) años.</p> <p>El soporte avalado directamente por el fabricante debe brindar los siguientes beneficios durante su vigencia:</p> <p>Reemplazo del equipo y/o sus partes bajo modalidad 8x5xNBD (8 horas al día, 5 días de la semana y reemplazo al día siguiente hábil, una vez que el fabricante ha confirmado el daño del equipo y/o sus partes).</p>
TELEFONOS EJECUTIVOS	389	<p>Fabricante: Especificar</p> <p>Modelo: Especificar</p>

Número de parte: Especificar

Los teléfonos deben ser instalados, configurados y puestos en funcionamiento en la ciudad de Cuenca, Guayaquil y Quito.

Características de hardware mínimas:

Debe ser IP y de la misma marca del Gateway de voz para garantizar compatibilidad de servicios y funcionalidades

Pantalla gráfica monocromática: al menos de 396×162 pixeles

1 Puerto de teléfono y 1 puerto de PC 10/100/1000

PoE que cumple con protocolo 802.3af

Botones para funciones fijas:

- Menú o Inicio (Home)
- Navegación de 4 vías (up/down, right/left)
- Mensajes (Voicemail) y Contactos.
- Volumen (subir/bajar)
- Micrófono (Mute) y Altavoz (Speaker) para manos libres.

Interface para Auricular (Headset).

Indicador de Mensaje en Espera (MWI)

Capacidad de alimentación DC a través de un conector dedicado y conectado a una fuente de poder AC externa (debe ser incluida).

La plataforma debe incluir todo tipo de cable necesario para su funcionamiento.

Características de llamadas

Callback

Call forward

Call filter

Call history list

Call park

Call timer

Call waiting

Caller ID

Corporate directory

Características de audio

Automatic Gain Control

Comfort Noise Generation

Silence Suppression/Voice Activity Detection

Acoustic Echo Cancellation (AEC)

Dynamic Noise Reductio

Protocolo de señalización: SIP

Puerto Auxiliar: 1

Codec de audio soportado

G.711 a-law and mu-law, G.722, G.729a/b, Internet Low Bitrate Codec (iLBC), and Internet Speech Audio Codec (iSAC), G.722.1, G.722.2, OPUS

Calidad de Servicio: 802.1Q/p

Características de red

SDP, UDP, DHCP, GARP, DNS, TFTP, HTTPS, VLAN, RTP, RTCP, PDP, CDP, LLDP

Características de seguridad

SEcure boot, CAPF, MIC, LSC, EAP-FAST, EAP-TLS, SSH, SSL

Humedad de operación: 10-90%

		<p>Temperatura de operación: 0 a 40°C</p> <p>Certificados y compliance</p> <p>UL 60950 Second Edition</p> <p>CAN/CSA-C22.2 No. 60950 Second Edition</p> <p>EN 60950 Second Edition (including A11 & A12)</p> <p>IEC 60950 Second Edition (including A11 & A12)</p> <p>AS/NZS 60950</p> <p>GB4943</p> <p>Garantía técnica</p> <p>La solución propuesta debe contar con soporte técnico avalado directamente por el fabricante durante 3 (tres) años.</p> <p>El soporte avalado directamente por el fabricante debe brindar los siguientes beneficios durante su vigencia:</p> <p>Reemplazo del equipo y/o sus partes bajo modalidad 8x5xNBD (8 horas al día, 5 días de la semana y reemplazo al día siguiente hábil, una vez que el fabricante ha confirmado el daño del equipo y/o sus partes).</p>
<p>EQUIPO VIDEOCOLABORACIÓN /TELEPRESENCIA PARA SALAS EJECUTIVAS</p>	<p>2</p>	<p>Fabricante: Especificar</p> <p>Modelo: Especificar</p> <p>Número de parte: Especificar</p> <p>Características del dispositivo mínimas:</p> <p>La solución y equipos debe ser compatible al menos con webex, zoom, Microsoft Teams, Google para lo cual el sistema debe estar preparado para comunicarse mediante las plataformas indicadas sin que esto implique costo adicional para el BIESS. Se requieren las siguientes funcionalidades mínimas para la integración con las diferentes plataformas de videoconferencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compartir presentación y/o contenido desde y hacia el dispositivo de video. <p>Debe ser de la misma marca de la plataforma de comunicaciones unificadas para garantizar la compatibilidad nativa.</p> <p>Se debe registrar nativamente (en la misma aplicación de telefonía donde se registran los equipos de telefonía) en la plataforma de comunicaciones unificadas ofertada.</p> <p>Dispositivo de telepresencia que combina códec, cámara, micrófono y altavoces en un solo dispositivo</p> <p>Dispositivos de telepresencia para espacios físicos de mínimo 10 participantes (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos).</p> <p>Detección automática de <i>framing</i> de participantes en la sesión</p> <p>Sistema "wake up" de encendido automático al ingresar a la sala</p> <p>Compartir contenido cableado o inalámbricamente.</p> <p>La plataforma debe incluir todo tipo de cable necesario para su funcionamiento.</p> <p>Debe incluir monitor mínimo de 40 pulgadas con Soporte al piso ajustable de Ruedas mínimo para Tv de 32 a 65 pulgadas, 200x200mm (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos).</p> <p>Características de la cámara mínimas:</p> <p>12MP camera</p> <p>Soporte hasta 30 fps</p> <p>8MP sensor de imagen</p> <p>5 x zoom</p> <p>Auto framing</p> <p>Características de audio</p> <p>Alta calidad 20 Khz audio</p> <p>Automatic Gain Control</p> <p>Reducción automática de ruido</p>

Active lip sync

Standards de video: H.263, H.264

Standards de audio: G.711, G.722, G.722.1, G.729, AAC-LD, and Opus

Entradas de video: 1 x puerto HDMI formato (3840 x 2160) a 30 fps incluido 1920 x 1080 a 60 fps

Salidas de video: 2 x puerto HDMI formato hasta 3840 x 2160p60 (4Kp60)

Entradas de audio:

1 x puerto HDMI

1 x micrófono análogo

1 x puerto display / usb C

1 x puerto USB-A

Speakers:

Arreglo de 4 micrófonos internos

Frecuencia de respuesta 100 Hz a 20 kHz

Nivel de salida max SPL 93 dB

Protocolos soportados: H.323, SIP

Encriptación

H.323 y SIP punto a punto point to point

H.235 v3 y Advanced Encryption Standard (AES)

Automatic key generation and Exchange

Servicios de red

DNS

QoS

H.245

NTP

DHCP

802.1x

802.1q

802.1p

Interfaces de red

1 x Puerto 10/100/1000 RJ45

1 x Puerto para tablet

WIFI

Otras interfaces

1 x USB 2.0 tipo A

1 x USB 2.0 tipo C

1 x USB

Temperatura y humedad de operación: 0 a 35°C, 10-90%

Certificaciones y Compliance

Directive 2014/53/EU (Radio Equipment Directive) for the radio versions

Directive 2014/30/EU (EMC Directive) for the non-radio versions

Directive 2014/35/EU (Low-Voltage Directive) for the non-radio versions

		<p>Directive 2011/65/EU (RoHS)</p> <p>Directive 2002/96/EU (WEEE)</p> <p>RTL approved (product safety)</p> <p>FCC CFR 47 Part 15B (EMC) – Class A</p> <p>FCC CFR 47 Part 15C (RF)</p> <p>FCC CFR 47 Part 15E (RF)</p> <p>FCC Listed (radio equipment)</p> <p>Garantía técnica</p> <p>La solución propuesta debe contar con soporte técnico avalado directamente por el fabricante durante 3 (tres) años.</p> <p>El soporte avalado directamente por el fabricante debe brindar los siguientes beneficios durante su vigencia:</p> <p>Reemplazo del equipo y/o sus partes bajo modalidad 8x5xNBD (8 horas al día, 5 días de la semana y reemplazo al día siguiente hábil, una vez que el fabricante ha confirmado el daño del equipo y/o sus partes).</p> <p>Instalación física:</p> <p>Se debe incluir instalación física y puesta en marcha de la sala en las ciudades de Quito, Guayaquil.</p>
<p>EQUIPO TELEPRESENCIA SALAS GERENCIALES</p>	<p>2</p>	<p>Fabricante: Especificar</p> <p>Modelo: Especificar</p> <p>Número de parte: Especificar</p> <p>Características del dispositivo mínimas:</p> <p>La solución y equipos debe ser compatible al menos con webex, zoom, Microsoft Teams, Google para lo cual el sistema debe estar preparado para comunicarse mediante las plataformas indicadas sin que esto implique costo adicional para el BIESS. Se requieren las siguientes funcionalidades mínimas para la integración con las diferentes plataformas de videoconferencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compartir presentación y/o contenido desde y hacia el dispositivo de video. <p>Debe ser de la misma marca de la plataforma de comunicaciones unificadas para garantizar la compatibilidad nativa</p> <p>Se debe registrar nativamente (en la misma aplicación de telefonía donde se registran los equipos de telefonía) en la plataforma de comunicaciones unificadas ofertada</p> <p>Dispositivo de telepresencia con cuatro cámaras digitales integradas que permiten una mejor visión general y capacidades de seguimiento,</p> <p>Dispositivo de telepresencia para auditorios, salas de conferencias, salas de clases</p> <p>Detección automática de <i>framing</i> de participantes en la sesión</p> <p>Sistema “wake up” de encendido automático al ingresar a la sala</p> <p>Compartir contenido cableado o inalámbricamente.</p> <p>La plataforma debe incluir todo tipo de cable necesario para su funcionamiento.</p> <p>Debe incluir monitor mínimo de 50 pulgadas con Soporte al piso ajustable de Ruedas mínimo para Tv de 32 a 65 pulgadas, 200x200mm (Se aceptará, ofertas superiores a los mínimos requeridos).</p> <p>Características de la quad cámara mínimas:</p> <p>4 x 20MP CMOS</p> <p>Soporte hasta 60 fps</p> <p>5 x zoom</p> <p>1/1.7 CMOS</p> <p>Auto framing</p> <p>Características de audio</p> <p>Alta calidad 20 Khz audio</p> <p>Automatic Gain Control</p>

Reducción automática de ruido

Active lip sync

Standards de video: H.264, H.265, H.263

Standards de audio: G.711, G.722, G.722.1, G.729, AAC-LD, and Opus

Entradas de video:

3 x puertos HDMI 3840 x 2160

1 x USB-C 3840 x 2160 a 30 fps

Salidas de video:

3 x puertos HDMI formato hasta 3840 x 2160 a 60fps

Entradas de audio:

3 x micrófonos externos via 4 pin minijack

Audio embebido en 3 entradas HDMI

Speakers: Alta calidad, frecuencia de respuesta 100 Hz a 20kHz Nivel de salida max SPL 90 dB

Protocolos soportados: H.323, SIP

Encriptación

H.323 y SIP punto a punto

H.235 v3 y Advanced Encryption Standard (AES)

Automatic key generation and exchange

Servicios de red

DNS

QoS

H.245

NTP

DHCP

802.1x

802.1q

802.1p

Interfaces de red

1 x Puerto 10/100/1000 RJ45

1 x Puerto para Tablet

Otras interfaces

4 x USB 3.0

1 x minipuerto USB

Temperatura y humedad de operación: 0 a 35°C, 10-90%

Certificaciones y Compliance

Directive 2014/30/EU (EMC Directive) and Directive 2014/35/EU (Low-Voltage Directive) for the non-radio versions

Directive 2014/53/EU (Radio Equipment Directive) for the radio versions

Directive 2011/65/EU (RoHS)

Directive 2002/96/EU (WEEE)

NRTL approved (Product Safety)

			FCC Listed (Radio Equipment) <ul style="list-style-type: none"> • FCC CFR 47 Part 15B (EMC) – Class A • FCC CFR 47 Part 15C (RF) • FCC CFR 47 Part 15E (RF) Garantía técnica La solución propuesta debe contar con soporte técnico avalado directamente por el fabricante durante 3 (tres) años. El soporte avalado directamente por el fabricante debe brindar los siguientes beneficios durante su vigencia: Reemplazo del equipo y/o sus partes bajo modalidad 8x5xNBD (8 horas al día, 5 días de la semana y reemplazo al día siguiente hábil, una vez que el fabricante ha confirmado el daño del equipo y/o sus partes). Instalación física: Se debe incluir instalación física y puesta en marcha de la sala en la ciudad de Quito.
SERVICIOS DE INSTALACION	DE	1	El contratista debe realizar toda la instalación necesaria para el perfecto funcionamiento de toda la plataforma en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO		6	Incluir seis (6) mantenimientos preventivos, de los cuales 3 son mantenimientos lógicos y 3 son mantenimientos físicos. Se realizarán un mantenimiento lógico y uno físico por año y que pueden ser la misma fecha. El cronograma de mantenimientos se definirá entre el contratista y el Administrador de contrato una vez entregados todos los bienes. Los mantenimientos se los realizará para los bienes de los ítems: 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de estas especificaciones.
Horas de soporte		100	Se deberá incluir 100 horas de soporte para la solución adquirida, el soporte será 7 x 24 del Oferente durante 3 años a partir de que finalice la entrega de los ítems 1 a 9, con respuesta de máximo 4 horas en sitio o remoto. Estas horas serán consumidas bajo demanda y por solicitud del BIESS. En caso de no utilizarse la hora completa, la fracción será acumulable al momento de emitir el informe.
Monto IVA:	Sin IVA:	El presupuesto referencial es de USD \$ 468.750,32 (CUATRO CIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA con 32/100 dólares de los Estados Unidos de América), más IVA.	
Plazo de ejecución contractual:	El plazo de ejecución para esta contratación es de 1340 días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo; y, el proceso contempla las siguientes entregas parciales:		
	Num. entregas	Descripción	Plazo
	1	Entrega de equipos: (PLATAFORMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS, GATEWAY DE VOZ PARA QUITO, GATEWAY DE VOZ PARA GUAYAQUIL, GATEWAY DE VOZ PARA CUENCA,	210 días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo

		TELEFONOS GERENCIALES, TELEFONOS EJECUTIVOS, EQUIPO TELEPRESENCIA SALAS EJECUTIVAS, EQUIPO TELEPRESENCIA SALAS GERENCIALES)	
	2	Instalación y configuración de la solución de comunicaciones unificadas	30 días calendario, a partir del siguiente día de terminada la entrega 1
	3	Entrega de Subscripciones de voz para telefonía	5 días calendario, a partir del siguiente día de terminada la entrega 2.
	4	Mantenimientos preventivos	1095 días calendario, a partir del siguiente día de terminadas las entregas 1, 2 y 3.
	5	Horas de soporte	1095 días calendario, a partir del siguiente día de terminadas las entregas 1, 2 y 3.
Método de Contratación	Régimen Común		
Comprenderá negociación:	Según el tipo de procedimiento podría concluir en Negociación o Puja		
Fecha límite para presentación de solicitudes:	No aplica		
Dirección para presentación de ofertas:	Según lo establecido en el pliego del proceso de contratación que se publicará en el portal de compras públicas SOCE		
Fecha límite de presentación de ofertas:	Según cronograma del proceso de contratación que se publicará en el portal de compras públicas SOCE		

Idioma de presentación de las ofertas:	Español		
Forma de pago:	El BIESS entregará al contratista en calidad de anticipo, un 71.77% del valor de los bienes (equivalente al 45% del valor total del presupuesto), previa emisión de la garantía de buen uso de anticipo, de conformidad con lo estipulado en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; el cual deberá ser utilizado directamente en actividades relacionadas al contrato. El 100% del anticipo será amortizado contra el primer pago que realice el BIESS y que será correspondiente a la recepción de los bienes. En caso que el valor a pagar sea inferior al valor del anticipo entregado, el valor restante del anticipo se irá amortizando con los siguientes pagos. La garantía de BUA será devuelta una vez que el anticipo haya sido devengado en su totalidad.		
	Además, se ha definido la siguiente forma y condiciones de pago:		
	ITEM	Descripción	Forma de Pago
	1	PLATAFORMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS	El BIESS pagará al contratista por los equipos efectivamente recibidos a entera satisfacción de la contratante, posterior a la suscripción del Acta Entrega Recepción Parcial.
	2	GATEWAY DE VOZ PARA QUITO	
	3	GATEWAY DE VOZ PARA GUAYAQUIL	
	4	GATEWAY DE VOZ PARA CUENCA	
	5	TELEFONOS GERENCIALES	
	6	TELEFONOS EJECUTIVOS	
	7	EQUIPO TELEPRESENCIA SALAS EJECUTIVAS	
8	EQUIPO TELEPRESENCIA SALAS GERENCIALES		
9	SERVICIOS DE INSTALACION	El BIESS pagará al contratista una vez que: <ul style="list-style-type: none"> El contratista haya realizado toda la instalación necesaria para el perfecto funcionamiento de toda la plataforma en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. 	

			<ul style="list-style-type: none"> El BIESS haya probado y dé por aceptado el servicio.
	10	SUSCRIPCIONES DE VOZ PARA TELEFONIA	<ul style="list-style-type: none"> El BIESS haya recibido las suscripciones a nombre del Banco por el periodo establecido en las especificaciones.
	11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El BIESS pagará al contratista contra entrega del servicio efectivamente ejecutado y a entera satisfacción de la contratante, posterior a la suscripción del Acta Entrega Recepción Parcial.
	12	HORAS DE SOPORTE	“El BIESS pagará trimestralmente al contratista contra entrega de las horas efectivamente ejecutadas durante el trimestre que finaliza y recibidas a entera satisfacción de la contratante, posterior a la suscripción del Acta Entrega Recepción Parcial”
Condiciones para la participación:	Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se estará a la metodología “cumple o no cumple” parámetros que se encuentran incluidos en el requerimiento de Contratación que incluye Términos de Referencia.		
Número limitado de Proveedores invitados a presentar ofertas:	No aplica. El Sistema Oficial de Contratación del Estado, realiza la convocatoria de participación a todos los proveedores habilitados en el Registro Único de Proveedores del Estado.		